

**LISTADO DE ADMITIDAS/OS PARA LA DEFENSA DEL TFM**  
MÁSTER U. EN ENSEÑANZA BILINGÜE EN INGLÉS PARA LA  
EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA  
**JUNIO 2025/26**

<b>Iniciales ordenadas según nombre y apellidos</b>	<b>DNI codificado</b>	<b>Estado de la solicitud</b>
AHB	**3680**	<i>Provisionalmente excluido/a <sup>1 2</sup></i>
RGP	**4131**	Admitido/a

**Nota<sup>1</sup>.** En el expediente de el/la estudiante aún no consta haber superado el conjunto de créditos requeridos de la titulación a excepción de los del Trabajo final.

Por tanto, el/la estudiante deberá llevar una copia de su *Expediente Académico Personal*, documento que puede obtener a través del [Portal de Servicios de la UEx](#), con todos los créditos superados (a excepción de los del TFM), a fin de presentarla ante el Tribunal el día de la defensa.

**Nota<sup>2</sup>.** El/la estudiante **no** ha registrado la solicitud de defensa del TFM en el formulario telemático habilitado específicamente para este fin dentro del plazo concreto establecido para ello, de acuerdo con lo determinado en el [Calendario de TFM del Centro](#) para la convocatoria de JUNIO 2025/26. Recordamos que esta solicitud de defensa es entregada al alumno/a por su director/a de TFM, y que es el alumno/a quien debe realizar la corrección.

Por todo lo anteriormente expuesto, se le concede un plazo de subsanación, *hasta las 13:00 horas del próximo martes, 26 de mayo de 2026*, por el cual podrá realizar la presentación de dicha solicitud remitiéndola

al buzón de correo electrónico de la Secretaría Administrativa de nuestra Facultad ([secretaria\\_educ@unex.es](mailto:secretaria_educ@unex.es)). De no hacerlo, se entenderá que desiste voluntariamente de su petición, no pudiendo realizar la defensa en la citada convocatoria.

En Badajoz, a 25 de mayo de 2026

